

 UNIVERSIDAD DE LA RIOJA	Evaluación de Bachillerato para Acceso a la Universidad (EBAU) Curso Académico: 2024-2025 ASIGNATURA: GRIEGO II
--	--

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

La prueba consta de una sola opción en la que se proponen tres apartados de preguntas:

Apartado I. Este apartado corresponde a los Saberes básicos I. El texto: comprensión y traducción. Evalúa la Competencia específica 1 y 5. Porcentaje asignado al apartado: 50 %.

- Elegir y traducir con diccionario uno de los dos textos propuestos (4 puntos).
- Analizar sintácticamente un período oracional del texto (1 punto).

Apartado II. Responder a dos preguntas (3 puntos). Porcentaje asignado al apartado: 30 %.

- Analizar morfológicamente las dos formas que se proponen (1 punto). Esta pregunta corresponde a los Saberes básicos I. El texto: comprensión y traducción. Evalúan la Competencia específica 1.
- Dar un derivado en español de cada una de las cuatro palabras griegas que se proponen (2 puntos). Esta pregunta corresponde a los Saberes básicos II. Plurilingüismo. Evalúa la Competencia específica 2 y 5.

Apartado III. Este apartado corresponde a los Saberes básicos III. Educación literaria, IV. La antigua Grecia y V, Legado y patrimonio. Evalúa la Competencia específica 3, 4 y 5. Porcentaje asignado al apartado: 20 %.

- Elegir y desarrollar uno de los tres temas que se proponen (2 puntos)

CRITERIOS GENERALES DE CORRECCIÓN

En la prueba se evaluará la adquisición de las diferentes competencias específicas de la materia, según la siguiente distribución:

Apartado I. Se le atribuye como máximo el 50% de la calificación y se evaluará la adquisición de la competencia específica 1 y 5 descritas en los criterios de evaluación de la asignatura (BOR núm. 140 de 22 de julio de 2022, p. 12770-12771).

Apartado II. Se le atribuye como máximo el 30% de la calificación y se evaluará la adquisición de la competencia específica 1 (preguntas correspondientes a los Saberes básicos I. El texto: comprensión y traducción), y la competencia específica 2 y 5 (preguntas correspondientes a los Saberes básicos II. Plurilingüismo), descritas en los criterios de evaluación de la asignatura (BOR núm. 140 de 22 de julio de 2022, p. 12770-12771).

 UNIVERSIDAD DE LA RIOJA	Evaluación de Bachillerato para Acceso a la Universidad (EBAU) Curso Académico: 2024-2025 ASIGNATURA: GRIEGO II
--	---

Apartado III. Se le atribuye el 20 % de la calificación y se evaluará la adquisición de la competencia específica 3, 4 y 5 descritas en los criterios de evaluación de la asignatura (BOR núm. 140 de 22 de julio de 2022, p. 12770-12771).

Capacidad expresiva y la corrección idiomática

En la prueba se ponderarán además la capacidad expresiva y la corrección idiomática de los estudiantes, y para ello se tendrá en cuenta:

1. La corrección ortográfica (grafías, tildes y puntuación)
2. La coherencia, la cohesión, la corrección gramatical, léxica de los textos producidos, así como su presentación.

Las penalizaciones por errores se aplicarán atendiendo a los siguientes criterios. El corrector marcará los errores en el ejercicio y especificará claramente la deducción efectuada en la nota global en relación con los dos criterios anteriores, recordando que la penalización nunca podrá ser superior a un punto.

La máxima deducción global en el ejercicio será un punto de la forma siguiente:

- Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán. Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
- A partir de la tercera falta de ortografía se deducirán -0,10 hasta un máximo de un punto.
- Por errores en la redacción, falta de coherencia, cohesión, corrección léxica, vocabulario y la presentación se podrá deducir un máximo de medio punto.
-

Obsérvese que en aquellos casos en los que la suma de las deducciones anteriores sea superior a un punto, esta será la máxima permitida: un punto.